

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1026** CHISBERT Y FILLER, S.A.

Se hace pública la convocatoria que realiza el Administrador de la compañía a sus accionistas para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Paiporta (Valencia), en la calle en Proyecto, sin número, Polígono Industrial 3, el día 29 de Abril de 2021, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 de abril de 2021, a las 10:00 horas, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobar la gestión social correspondiente al ejercicio 2020.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobar la gestión social correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2017, 2018 y 2019.

Tercero.- Renovación del cargo de administrador único.

Cuarto.- Modificación de los artículos 11 y 14 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el art. 272 LSC, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y de su informe, y a solicitar su entrega o envío gratuito, en los términos previstos en el art. 287 LSC.

Paiporta, 10 de marzo de 2021.- El Administrador único, Johann Armann Karlsson.

ID: A210016203-1